



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 1005-2023

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral, es independiente y por consiguiente no supeditado a organismo alguno del Estado. Su organización, funcionamiento y atribuciones están regulados en la Ley Electoral y de Partidos Políticos;

CONSIDERANDO:

Que la Directora de Planificación de este Tribunal, mediante oficio número DP-O-775-05-2023 de fecha 18 de mayo del año en curso, somete a consideración el "**Plan Operativo Electoral 2023 de la Junta Electoral Municipal de San José del Departamento de Escuintla**", por lo que habiéndose analizado el contenido del mismo, es procedente emitir la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 21, 121, 122, 125, 128, 129, 130, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el "**Plan Operativo Electoral 2023 de la Junta Electoral Municipal de San José del Departamento de Escuintla**", que forma parte de esta disposición;

ARTÍCULO 2º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente;


DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día dieciocho de mayo de dos mil veintitrés.

COMUNÍQUESE:


Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana
Magistrada Presidente



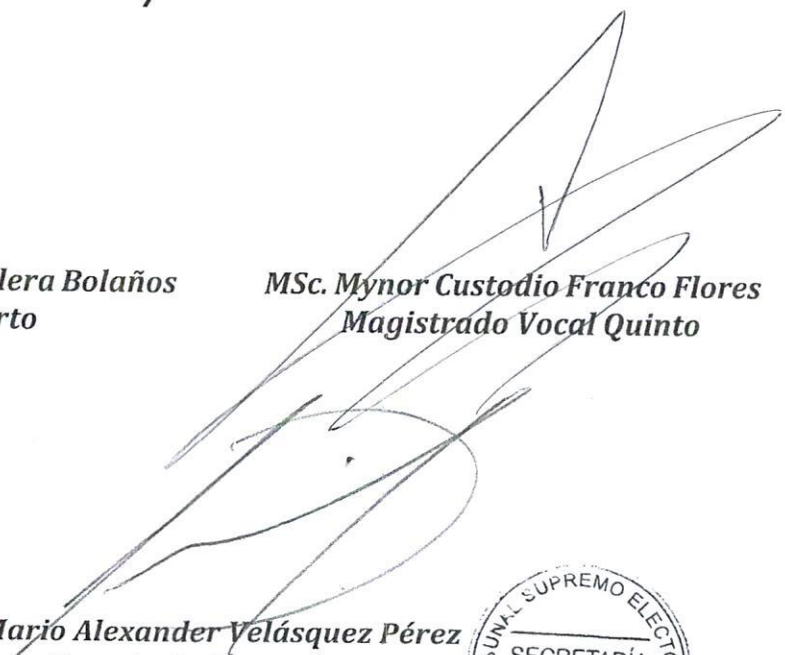

Dr. Ranulfo Rafael Rojas Cetina
Magistrado Vocal Primero


Dra. Blanca Odilia Alfaro Guerra
Magistrada Vocal Tercero



Tribunal Supremo Electoral

MSc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños
Magistrado Vocal Cuarto



MSc. Mynor Custodio Franco Flores
Magistrado Vocal Quinto

MSc. Mario Alexander Velásquez Pérez
Secretario General





JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE SAN JOSÉ, ESCUINTLA

Aprobado 2019		* 21%	Total con 21%	Solicitado 2023		DIFERENCIA	DIFERENCIA %
Locales y alimentación	Q 116,600.00	Q 24,486.00	Q 141,086.00	Locales y alimentación	Q 179,520.00	Q 38,434.00	27%
Gastos de movilización	Q 92,485.00	Q 19,421.85	Q 111,906.85	Gastos de movilización	Q 205,050.00	Q 93,143.15	83%
Recursos materiales	Q 37,495.50	Q 7,874.06	Q 45,369.56	Recursos materiales	Q 32,352.00	-Q 13,017.56	-29%
Contratación de personal y Contratación de servicios	Q 61,850.00	Q 12,988.50	Q 74,838.50	Contratación de personal y Contratación de servicios	Q 134,300.00	Q 59,461.50	79%
TOTAL	Q 308,430.50	Q 64,770.41	Q 373,200.91	TOTAL	Q 551,222.00	Q 178,021.10	48%

USO INTERNO DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN





**TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES**

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: SAN JOSÉ, ESCUINTLA Escuintla
RESPONSABLE DE LA JUNTA: Alba Amarilis Marroquin López

PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	2023											
		FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
1	Asistir al acto de juramentación de las Juntas Electorales Municipales para su integración oficial, conforme a la convocatoria de la Junta Electoral Departamental. Asistir a capacitación de la Junta Electoral Municipal por parte del instituto Electoral a Escuintla												
2	Habilitar oficinas de Juntas Electorales Municipales, en sedes de las Subdelegaciones Municipales u otro lugar y establecer qué necesidades de servicios tienen para el funcionamiento de la Junta.												
3	Gestionar ante la Contraloría General de Cuentas la Declaración Jurada Patrimonial.												
4	Gestionar la apertura de la cuenta bancaria correspondiente, para el manejo de los recursos asignados para el evento electoral.												
5	Levantar acta para dejar constancia de lo actuado y de las resoluciones tomadas en las reuniones ordinarias y extraordinarias, en el libro de Actas proporcionado por la Secretaría General.												
6	Realizar reuniones de trabajo entre los miembros de la Junta Electoral Municipal, para elaborar el Plan Operativo Electoral, designar actividades y dar seguimiento a las mismas.												
7	Realizar cronograma de reuniones con actores que intervienen en el proceso electoral.												
8	Realizar el reclutamiento, selección y designación de miembros para integración de las Juntas Receptoras de Votos de su Municipio.												
9	Coordinar y organizar el Acto de Juramentación y toma de posesión de los miembros de las Juntas Receptoras de Votos.												
10	Organizar y ejecutar la capacitación a miembros de Juntas Receptoras de Votos en coordinación con el Instituto Electoral.												
11	Proponer personal para Auxiliares de las Circunscripciones Electorales Municipales (CEMs).												
12	Realizar visitas a los Centros de Votación urbanos y rurales, para determinar el estado físico en que se encuentran y qué necesidades de servicios o reparaciones indispensables menores existen para habilitar los mismos.												



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES



Escuintla

SAN JOSÉ, ESCUINTLA

RESPONSABLE DE LA JUNTA: Alba Amarilis Marroquin López

PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	2023														
		FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICEMBRE				
13	Asistir a reuniones de coordinación con miembros de Juntas Electorales Departamentales (1 reunión mensual).															
14	Efectuar reuniones de coordinación con la mesa de seguridad y autoridades del municipio.															
15	Recibir, distribuir y retirar el mobiliario electoral a los centros de votación urbano y rural de su municipio (1era. y 2da. Elección).															
16	Recibir, distribuir y retirar las cajas y materiales electorales a los centros de votación de su municipio (1era y 2da. Elección).															
17	Acreditar fiscales municipales de las organizaciones políticas y sostener reuniones con los mismos.															
18	Organizar e instalar puntos de información en los Centros de Votación para facilitar a los ciudadanos en lugar en donde les toca votar.															
19	Coordinar, supervisar y acompañar a las Juntas Receptoras de Votos en el día de la elección.															
20	Designar e informar a Auditoría Electoral la persona que trasladará el correo propio.															
21	Realizar la devolución de las cajas, mobiliario y materiales electorales a la Junta Electoral Departamental.															
22	Registrar, liquidar y entregar informes financieros (liquidación de gastos) en la Dirección de Finanzas del Tribunal Supremo Electoral.															
23	Elaborar informe de ejecución física de las actividades desarrolladas durante el evento electoral, de conformidad con lo establecido en el cronograma de actividades aprobado para el efecto por el Pleno de Magistrados del Tribunal Supremo Electoral, para presentarlo a la Gerencia Administrativa y Financiera con copia a la Dirección de Planificación.															
24	Entregar el cargo, los bienes y materiales adquiridos, al Tribunal Supremo Electoral.															
25	Solicitar finiquito a Contraloría General de Cuentas.															





**TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES**

**JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: SAN JOSÉ, ESCUINTLA
RESPONSABLE DE LA JUNTA: Alba Amarilis Marroquin López**

ESTIMACION DE LOCALES O SALONES Y GASTOS DE ALIMENTACION

(1) DESCRIPCIÓN DE LOCALES O SALONES	(2) Cantidad/tiempo (día, semana, quincena o mes)	(3) Cantidad requerida de locales o salones	(4) Costo estimado del local o salón	(5) Costo Total (5)=(2)X(3)X(4)
Alquiler de local para sede de la JEM durante 5 meses, incluido wifi, luz, agua.	5	1	Q8,000.00	Q40,000.00
Alquiler de bodega para resguardo del mobiliario electoral durante 3 meses	3	1	Q3,200.00	Q9,600.00
Alquiler de local para capacitación y juramentación de JRVs (103) (incluye mobiliario y sonido)	1	3	Q6,000.00	Q18,000.00
SUBTOTAL ESTIMACIÓN DE LOCALES O SALONES				Q67,600.00



74



JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: **SAN JOSÉ, ESCUINTLA**
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: **Alba Amarilis Martínez López**

ESTIMACION DE LOCALES O SALONES Y GASTOS DE ALIMENTACION

(1) DESCRIPCIÓN DE LOCALES O SALONES	(2) Cantidad/tiempo (día, semana, quincena o mes)	(3) Cantidad requerida de locales o salones	(4) Costo estimado del local o salón	(5) Costo Total (5)=(2)X(3)X(4)
(6) ESTIMACIÓN DE GASTOS DE ALIMENTACIÓN (Raciones alimenticias: desayuno, almuerzo, cena o refacción)	(7) Ración alimenticia	(8) Cantidad requerida	(9) Costo estimado unitario	Costo Total (10)=(8) X (9)
Ración alimenticia para juramentación de JRVs (103x5=515+5JEM+30 invitados)	Ración	550	Q40.00	Q22,000.00
Ración alimenticia para primera capacitación de JRVs (103x5=515+5 JEM+3 capacitadores)	Ración	523	Q40.00	Q20,920.00
Ración alimenticia para segunda capacitación de JRVs (103x5=515+5JEM+3 capacitadores)	Ración	523	Q40.00	Q20,920.00
Ración alimenticia para tercera capacitación de JRVs (103x5=515+5JEM+3 capacitadores)	Ración	523	Q40.00	Q20,920.00
Ración alimenticia juramentación de voluntarios Cívicos Electorales (103/2=52+5 JEM)	Ración	57	Q40.00	Q2,280.00
Alimentos para VCE los días primera y segunda elección (103/2=52x3 x 2)	Ración	312	Q40.00	Q12,480.00
Ración alimenticia para reuniones ordinarias de la JEM y otras actividades	Ración	250	Q40.00	Q10,000.00
Ración alimenticia para acuerdos de paz y no agresión (5JEM+organizaciones políticas e invitados)	Ración	60	Q40.00	Q2,400.00
SUBTOTAL ESTIMACIÓN DE GASTOS DE ALIMENTACIÓN				Q111,920.00
TOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS				Q179,520.00





TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: **SAN JOSÉ, ESCUINTLA**
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: **Alba Amariis Marroquin López**

ESTIMACIÓN DE GASTOS DE MOVILIZACIÓN

(1) DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD QUE REQUIERE COMBUSTIBLE	(2) TOTAL DE KILÓMETROS A RECORRER POR COMISIÓN	(3) RENDIMIENTO DEL VEHÍCULO (promedio)	(4) CANTIDAD DE GALONES NECESARIOS POR COMISIÓN (4)= (2) / (3)	(5) COSTO POR GALÓN (Q)	(6) MONTO TOTAL NECESARIO (6) = (4) X 5) Q.
Combustible para realizar viajes a la ciudad de Escuintla para comisiones de entrega de expedientes, reuniones JED y entrega de documentación.	2000	30	66.67	45.00	3,000.00
Combustible para realizar 10 viajes a la ciudad capital al TSE para comisiones y reuniones.	1000	30	33.33	45.00	1,500.00
Combustible para realizar recorrido de campo para la organización de actividades de Elecciones Generales 2023 en el centro urbano y área rural: reuniones de la JEM con autoridades y organizaciones políticas	4000	30	133.33	45.00	6,000.00
Combustible para recorrido para identificación, habilitación, instalación, limpieza, colocación de mobiliario en los centros de votación área urbana y rural	3000	30	100.00	45.00	4,500.00
Combustible para recorridos para efectuar cotizaciones y contrataciones de servicios	1500	30	50.00	45.00	2,250.00
Depreciación por uso de vehículo de miembros de JEM	11500			2.00	23,000.00
Subtotal Estimación de combustible					40,250.00



(7) DESCRIPCIÓN DE RECURSOS PARA GASTOS DE TRANSPORTE (Describir el tipo de transporte a requerir, incluyendo la temporalidad: días, semanas o meses)	(8) Tipo de transporte	(9) Cantidad requerida	(10) Cantidad días/Viajes	(11) Costo unitario	(12) Costo total (9 X 10 X 11)
Contratación de transporte terrestre para traslado de JRVs y cajas electorales a los 14 centros de votación 1ra y 2da vuelta	BUS	8	8	Q1,200.00	Q 76,800.00
Contratación de transporte terrestre para traslado de mobiliario a los 14 centros de votación 1ra y 2da elección	Camión	2	4	Q3,000.00	Q 24,000.00
Contratación de transporte terrestre para traslado de mobiliario electoral de la JED a la JEM	Camión	3	4	Q4,000.00	Q 48,000.00
Contratación de transporte terrestre para traslado de cajas electorales de la cabecera departamental Escuintla a la JEM y devolución.	Camión	2	4	Q2,000.00	Q 16,000.00
Subtotal Estimación gastos de transporte					Q 164,800.00
TOTAL GASTOS DE MOVILIZACIÓN					Q205,050.00



17

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO
2023



JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: SAN JOSÉ, ESCUINTLA
RESPONSABLE DE LA JUNTA: Alba Amarilis Marroquin López

ESTIMACIÓN DE RECURSOS MATERIALES

(1) MATERIALES REQUERIDOS (INSUMO)	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) REGLÓN	(4) CÓDIGO DE INSUMO	(5) PRESENTACIÓN	(6) CÓDIGO PRESENTACIÓN	(7) ESTIMACIÓN PRECIO UNITARIO	(8) PRECIO TOTAL (8) = (2) x (7)
MATERIALES DE LIMPIEZA							
Papel higiénico	25	243	45321	fardo	52374	Q 40.00	Q 1,000.00
Desinfectante	17	292	2843	galón	5639	Q 45.00	Q 765.00
Bolsas grandes para basura	200	268	47402	unidad	55173	Q 1.00	Q 200.00
Cubetas para limpieza baños	14	292	140399	unidad	164021	Q 50.00	Q 700.00
Escobas de cepillo	14	292	2850	unidad	3430	Q 15.00	Q 210.00
Escobas de baritas	14	292	77935	unidad	92182	Q 12.00	Q 168.00
Palo para trapeados	14	292	33414	unidad	36603	Q 15.00	Q 210.00
Toallas para trapeador	14	292	92861	unidad	109406	Q 12.00	Q 168.00
Detergente en polvo	28	292	2859	unidad	134262	Q 35.00	Q 980.00
Limpiadores	50	292	111417	unidad	129447	Q 6.00	Q 300.00
Botes de plástico para basura	14	268	4833	unidad	5037	Q 50.00	Q 700.00
Pala para recoger basura	14	286	1734	unidad	2054	Q 15.00	Q 210.00
Recipiente plástico	14	268	27891	unidad	30402	Q 25.00	Q 350.00
Cloro	14	261	4894	unidad	5115	Q 25.00	Q 350.00
ÚTILES DE OFICINA							
Resma de papel bond tamaño carta	10	241	1569	resma	1810	Q 50.00	Q 500.00
Folder papel manila tamaño carta	100	243	2190	unidad	2511	Q 1.00	Q 100.00
Ganchos clip diferentes tamaños	6	291	2088	cajita	2399	Q 10.00	Q 60.00
Anchos para folder	6	291	2021	caja	6113	Q 10.00	Q 60.00
Lapiceros	24	291	46156	caja	533773	Q 10.00	Q 240.00
Masquin tape	30	243	75737	rollo	89817	Q 7.50	Q 225.00
Marcadores permanentes	24	291	2025	unidad	2336	Q 4.00	Q 96.00
Engrapadora de escritorio	5	291	2052	unidad	5256	Q 48.00	Q 240.00
Caja de grapas	15	291	139459	caja	16299	Q 7.50	Q 112.50
Libretas de apunte	15	244	4893	unidad	5114	Q 7.50	Q 112.50
Folder papel manila tamaño oficina	150	243	114420	unidad	133138	Q 1.00	Q 150.00
Resma de papel bond tamaño oficina	10	241	1571	unidad	1812	Q 56.00	Q 560.00





ESTIMACIÓN DE RECURSOS MATERIALES

(1) MATERIALES REQUERIDOS (INSUMO)	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) RENGLÓN	(4) CÓDIGO DE INSUMO	(5) PRESENTACIÓN	(6) CÓDIGO PRESENTACIÓN	(7) ESTIMACIÓN PRECIO UNITARIO	(8) PRECIO TOTAL (8) = (2) x (7)
MATERIALES ELÉCTRICOS							
Regulador de voltaje	1	297	156761	unidad	183605	Q 800.00	Q 800.00
Socket de hule	100	297	67487	unidad	79883	Q 9.50	Q 950.00
Bombillas led 15w	180	297	77538	unidad	91764	Q 17.75	Q 3,195.00
Espiga de hule	20	297	47090	unidad	166738	Q 9.00	Q 180.00
Armadura doble de sobreponer	25	297	135136	unidad	157662	Q 10.50	Q 262.50
Cable paralelo 2x12 blanco	500	297	33478	metros	36687	Q 10.25	Q 5,125.00
Cinta de aislar negro	15	299	29442	rollo	153799	Q 13.00	Q 195.00
Regleta eléctrica	5	297	102830	unida	119970	Q 45.00	Q 225.00
Lazos	2	268	140901	rollo	164618	Q 300.00	Q 600.00
Garrufones de agua	25	211	4877	unidad	68467	Q 16.50	Q 412.50
Engrapadora de pared	1	291	76780	unidad	90936	Q 185.00	Q 185.00
Grapas de pared 3/4	1	291	28070	caja	30557	Q 45.00	Q 45.00
Lámparas tecnolac	2	297	156761	unidad	183605	Q 800.00	Q 1,600.00
Clavos	10	283	112291	libras	130533	Q 7.00	Q 70.00
Tinta para impresoras	6	267		Unidad		Q 225.00	Q 1,350.00
Uniformes para JEM	20					Q 175.00	Q 3,500.00
Manta vinilica para identificar a la JEM	1					Q 300.00	Q 300.00
Remachadora	1	286	134129	unidad	156510	Q 100.00	Q 100.00
Remaches	200	283	118414	unidad	138034	Q 0.50	Q 100.00
Lector de código QR	1			Unidad		Q 800.00	Q 800.00
Resistol de madera 750ml	1	269	73523	unidad	87360	Q 190.00	Q 190.00
MOBILIARIO Y EQUIPO							
MESAS PLEGABLES	2					Q 500.00	Q 1,000.00
SILLAS	15					Q 80.00	Q 1,200.00
ARCHIVO	1					Q 500.00	Q 500.00
SILLA SECRETARIAL	1					Q 700.00	Q 700.00
TOTAL RECURSOS MATERIALES							Q 32,352.00



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: SAN JOSÉ, ESCUINTLA
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: Alba Amarilis Marroquin López

**ESTIMACIÓN CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 RETRIBUCIONES POR SERVICIOS (RENGLÓN 036 Y SUBGRUPO 18)**

(1) REGLÓN DE CONTRATACIÓN	(2) NOMBRE DEL SERVICIO	(3) ACTIVIDADES PRINCIPALES	(4) NÚMERO DE SERVICIOS	(5) MONTO RETRIBUCIÓN DIARIA	(6) NÚMERO DE DÍAS REQUERIDOS	(7) COSTO TOTAL (7) = (4)x(5)x(6)	TEMPORALIDAD DE LA CONTRATACIÓN																
							2023																
							ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC					
036	Servicio de estibamiento de mobiliario, cajas y material electoral primera y segunda elección, 6 días por cada uno.	Recibir, descargar, estibar y resguardar mobiliario, cajas y material electoral.	14	Q 200.00	6	Q16,800.00																	
036	Coordinadores de centro de votación (para 10 centros)	coordinar el centro de votación juntamente con los integrantes de JEM par servir de apoyo ya que son 13 centros de votación	10	Q 500.00	6	Q30,000.00																	
036	Personal para limpieza de centros de votación (durante 3 días antes, votación y después de cada elección)	para poder mantener limpio el centro de votación antes durante y después de las elecciones, y así entregarlos limpios	14	Q 150.00	6	Q12,600.00																	
	SUBTOTAL					Q59,400.00																	
(1) REGLÓN DE CONTRATACIÓN	(2) NOMBRE DEL SERVICIO	(3) ACTIVIDADES PRINCIPALES	(4) NÚMERO DE SERVICIOS	(5) ESTIMACIÓN DE HONORARIOS MENSUALES	(6) NÚMERO DE MESES REQUERIDOS	(7) COSTO TOTAL (7)=(4)x(5)x(6)	TEMPORALIDAD DE LA CONTRATACIÓN																
							2023																
							ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC					
189	Servicios administrativos para evento electoral o consultivo	Atender la sede la JEM ya que porque todos los integrantes laboramos no podemos estar ahí todo el día atendiendo	1	Q 4,000.00	5	Q20,000.00																	
	SUBTOTAL					Q20,000.00																	
	TOTAL					Q 79,400.00																	



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES



JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: **SAN JOSÉ, ESCUINTLA**
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: **Alba Amarilis Marroquin López**

ESTIMACIÓN DE CONTRATACIÓN DE OTROS SERVICIOS

(1) DESCRIPCIÓN DE CONTRATACIÓN	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) DURACIÓN DE CONTRATACIÓN O NÚMERO DE SERVICIOS	(4) COSTO ESTIMADO POR UNIDAD/TIEMPO	(5) COSTO TOTAL (5) = (2)X(3)X(4)
Servicio de recargas telefónicas para miembros JEM, secretaria y contador	7	5	Q100.00	Q 3,500.00
Renta de plantas eléctricas para centros de votación, incluye operario y combustible	14	2	Q800.00	Q 22,400.00
Alquiler de toldos para los centros de votación en área rural	7	2	Q300.00	Q 4,200.00
Contratación de albañil, soldador, carpintero, fontanero, etc	4	1	Q950.00	Q 3,800.00
Contratación electricista para instalación y/o reparación en cada centro (14)	14	1	Q500.00	Q 7,000.00
Reparaciones menores para centros de votación.	14	1	Q1,000.00	Q 14,000.00
TOTAL DE ESTIMACIÓN DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS REQUERIDOS				Q 54,900.00





TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO
CENTROAMERICANO 2023
JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: SAN JOSÉ, ESCUINTLA
RESPONSABLE DE LA JUNTA: Alba Amarilis Marroquin López

RESUMEN DE RECURSOS REQUERIDOS

RECURSOS	COSTO ESTIMADO
Locales o salones y gastos de alimentación	Q 179,520.00
Gastos de movilización	Q 205,050.00
Recursos materiales	Q 32,352.00
Contratación de servicios	Q 79,400.00
Contratación de otros servicios	Q 54,900.00
TOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS	Q551,222.00
Presidente de la JEM	Secretario de la JEM
Vocal de la JEM	

